SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 37

Año V — PALMA DE MALLORCA Martes 15 de Octubre de 1907 — Núm. 1485

ACTUALIDADES

Hay que reaccionar

Hoy ha quedado inaugurado el curso oficial de la Escuela Superior de Comercio. A decir verdad, ha despertado poco interés ese acto. Lo sentimos.

¿Es que la creación de la Escuela no ha contado con el apoyo de la opinión, apoyo que hace florecer las iniciativas y las fecunda? No podemos atribuir á tal causa la indiferencia con que se ha visto constituir aquel establecimiento docente.

Era la creación de la Escuela una aspiración y un deseo, repetidas veces manifestado por las Cámaras económicas, secundadas activamente por las Corporaciones y por la prensa.

Creada, establecida definitivamente la Escuela, el entusiasmo que despertara en un principio ha ido decayendo en tales términos que nadie volvió á acordarse de ella hasta que nos vimos obligados á llamar la atención. Era casi la víspera de apertura del curso, y aquí ni había profesores ni, aun habiéndolos, se podía adivinar la manera de dar las clases, por faltar el menaje necesario.

De manera que aquello que, antes de conseguirse, se reclamaba con insistencia presentándolo como una gran aspiración del porvenir, después de obtenido no ha sido mirado sino con indiferencia y frialdad. Es un caso curioso, verdaderamente curioso.

Mas, no debe culparse de ello á la opinión de Palma. Todos creíamos que al decreto promulgando la creación de la Escuela hubieran seguido activamente los trabajos que dejasen establecida la completa organización, para la fecha oficial en que había de empezar sus funciones.

No ha sucedido así. El tiempo ha transcurrido; y es natural que la opinión, al ver la pasividad que dominaba al organismo director, se haya sentido también víctima de la misma pasividad.

Eso es lamentable, y contra eso hay que reaccionar, pronto y con energía. De lo contrario, casi nos atrevemos á afirmar que esa obra, que aceptamos como un gran obsequio que se nos hacía, va á parar á un completo fracaso y á sucumbir sin remedio.

Hay que reaccionar. ¿No luchan hoy los pueblos por conquistar mercados? ¿No es el dios Mercurio quien preside en nuestro tiempo los destinos del mundo? ¿No es todo un Emperador de Alemania el que, como mayor timbre de gloria, se da á sí mismo el título de primer comisionista de su nación?

Pues si el comercio moderno tiene influencia tan poderosa, no podemos abandonar ni es patriótico privarnos de cualquiera de los medios que eduquen comercialmente á nuestra juventud, que buena falta le hace. Mallorca fué muy próspera cuando sus naves y sus marinos cruzaban en todas direcciones el mar, buscando la riqueza. Mallorca puede soñar todavía con esa grandeza, ensanchando el círculo de sus relaciones comerciales. Para eso, empero, es necesario que vaaymos creando una juventud que no ande á ciegas, sino alumbrada por el faro de la instrucción. Vence quien lucha con mejores armas y con más inteligencia.

Por eso, hay que reaccionar contra la frialdad.

Rodando por el mundo

Las viudas en Madagascar—Dos estrambóticos—La «cruz roja» en Turquía.

Quedarse viuda es cosa tristísima para una mujer en cualquier parte del mundo, pero debe serlo mucho en ciertas tribus de la isla de Madagascar.

Entre esas tribus existe la fea costumbre de maltratar horriblemente á toda la que tiene la desgracia de perder á su marido.

Entre los sijanacas, pueblo que vive en la parte oriental de la isla, la mujer que se queda viuda se viste con sus mejores galas y espera en la casa mortuoria á que regresen los amigos que han ido al entierro del difunto. Tan pronto como éstos se encuentran de vuelta en la casa, arrójanse sobre la infeliz, le arrancan sus joyas, le hacen trizas la ropa, la escupen, la abofetean, le tiran á la cabeza un cacharro roto y la llenan de los más soeces insultos. Ella no puede quejarse, aunque todo el mundo está autorizado para maltratarla.

Tan extraña manera de dar el pésame no es cosa de un momento; á veces dura meses enteros, y aún años. Después, se procede á un divorcio en regla, por medio del cual la viuda es separada de los restos de su marido.

Según parece, tan extraña y poco humanitaria costumbre se debe solamente á que entre los sijanacas existe la creencia de que la muerte de un hombre es siempre debida al mal carácter de su mujer.

❦

En Kabakon, pequeña isla del archipiélago de Bismark, en los mares del Sur, viven dos profesores alemanes que solo comen cocos y que no usan más ropa que un modesto taparrabos.

El fundador de esta incipiente colonia es el profesor Englehart, perteneciente á las Universidades de Munich y de Erlangen. Este señor, que padecía desde su infancia una enfermedad crónica, resolvió ensayar la cura por la fruta, y como después de varios experimentos le pareciese que las frutas europeas no eran las mejores para su propósito, se fué á Ceilán y luego á Kabakon, donde se le unió hace quince meses el doctor A. Bethmann, su actual compañero.

❦

Hay un país, Turquía, el único en el mundo que no ha aceptado la cruz roja como emblema de los hospitales de sangre militares.

Es una cuestión de fanatismo religioso.

En Turquía aquel símbolo se ha sustituído por una media luna roja, en consideración á las creencias religiosas del ejército.

LICURGO.

Fragmentos literarios

SOLILOQUIO DE LA PIPA

(INÉDITA)

A Juanito Socías

Aquí, lejos de la lucha,
inactivo y perezoso,
sin profundas emociones,
sin afanes, sin empeños,
me abandono dulcemente
al encanto voluptuoso
del vaivén rítmico y lento
de la danza de los sueños.

Colgué mi arpa rumorosa
de las ramas de una encina
como ofrenda en los altares
de las druídicas quimeras;
alma mía, deja el mundo:
sempiterna peregrina,
llena, llena tu incensario
de vapor de adormideras.

El hornillo de mi pipa
es la mágica retorta,
el crisol donde se engendran
esas pálidas visiones,
esos seres inefables
que contempla el alma absorta
prodigando sus sonrisas
á los mustios corazones.

Suben, suben por el aire,
los anillos azulados
y dibujan, con sus curvas,
enigmáticas señales,
como rúbricas fugaces,
jeroglíficos alados:
son los signos ortográficos
de escrituras ideales.

Ya componen con sus letras
de esfumados tornasoles
las estrofas más brillantes
del cantar de mis poetas;
ya condensan nebulosas
con el germen de mil soles
ó despliéganse cual órbitas
de miríadas de planetas.

A través de esos vapores
sueño notas, sueño lampos
de beatíficas auroras
y nostalgias infinitas:
en la plenitud solemne
de la siesta de los campos
veo Ofelias melancólicas
en las rubias margaritas.

¡A soñar! Y van las hojas
de la historia de mi vida,
del ensueño en el regazo,
deslizándose sinceras,
y ya dudo, al contemplarlas
que al final de la partida
saber pueda si entro ó salgo
del país de las quimeras.

¿He luchado? ¿Dónde el germen
y en qué surco he sembrado?
¿Qué promesas he cumplido,
qué conquistas, qué caminos?
¿Mis lanzadas redentoras
habré siempre ejercitado
defendiendo dulcineas
y contra aspas de molinos?

Yo fuí buque y siempre errante,
jamás puse proa á puerto;
yo fuí águila sin nido
á merced de fuerza extraña;
yo fuí apóstol de una idea
y he vivido en el desierto
predicando á las arenas
el sermón de la montaña.

Y hoy sin odio y sin amores,
por delante de mi vista
pasar veo de los hombres
la sedienta caravana.
Sé la fuente y no la digo,
y en mi cálculo egoista,
abrazándome al olvido,
me sumerjo en mi nirvana.

Soñé luchas sin reveses,
soñé vuelos sin caídas;
quise amores sin engaños;
fuí por sendas anchurosas.
¡Oh benditas almas fuertes,
las que saben que en la vida,
los espines son rosales,
los gusanos, mariposas!

El tabaco se consume
y la pipa ya no humea:
de esa mágica retorta
mis ensueños ya no saco.
Una pipa sin tabaco,
como un cráneo sin ideas.
Y si miro los que triunfan
¡Cuantas pipas sin tabaco!

No, la inercia es el suicidio,
que otra vez, en la pelea,
en mí admiren los humanos
al señor feudal del arte,
que edifica sus castillos
en las cumbres de la idea
y sus huestes disciplina
de la estrofa en el baluarte.

Alma mía, vuelve al mundo;
sempiterna peregrina,
sigue el viaje por la senda
de las santas realidades;
cobra tu arpa rumorosa
de las ramas de la encina
y que forjen tus canciones
las augustas tempestades.

F. BLANES VIALE.

Mallorca—1907.

INTERESES HISPANO MARROQUIES

Una petición

Los Centros comerciales hispano marroquíes establecidos en madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger, cumpliendo los fines de su institución, han dirigido á las Cortes una petición política de verdadera penetración comercial en Marruecos, como demandan los intereses generales de España, á cuyo efecto piden á los señores senadores y diputados que fijen atención preferente en todos y cada uno de los puntos que informan el presente alegato.

Es para España—dicen—condición indispensable la existencia de Marruecos como Estado independiente; con sus actuales fronteras por el lado de Argelia, libre de imposiciones y de protectorados que merman en lo más mínimo su acción y soberanía.

El Estado español no correspondería á la grandeza de su misión, contrayendo graves responsabilidades, si no pusiera todos los medios necesarios para impedir que á Marruecos se le expoliase una parte del territorio ó se viese amenazada su independencia por el choque de las armas, por tratados, concesiones ó privilegios.»

Estudian muy bien las causas que determinan la falta de intercambio entre España Norte de Africa y Marruecos, piden que los buques con bandera española puedan entrar en los puertos marroquíes con las mismas ventajas de que disfrutan en los de Portugal y terminan sentando estas conclusiones:

Sin un plan completo y bien orientado, todo esfuerzo parcial será inútil, y toda propaganda estéril.

Lo demuestra palpablemente el hecho de que á pesar de nuestra vecindad con Marruecos, de nuestras posesiones en el Norte de Africa, de los millones de nuestra moneda que allí circulan, del dominio del idioma español sobre los demás idiomas extranjeros y de las numerosas colonias de compatriotas que laboran en las distintas poblaciones del imperio maghrebino, no hemos aumentado nuestra influencia comercial, mientras Francia, Inglaterra, Alemania é Italia han conquistado en poco tiempo los más aquellos mercados.

¿Cuál es la causa? La hemos señalado, y la repetimos: todo obedece á la diferencia de procedimientos arancelarios y aduaneros; á la puerta de entrada y salida que tiene cada nación. Lo de aquellas es grande y la nuestra pequeña.

La actividad y no los derechos históricos puede hacer que España recobre en Marruecos la influencia y el prestigio que necesita en el aspecto geográfico, económico y político.

Es inadmisible la teoría de que antes es necesaria la regeneración interior, pues si lo externo no es posible la vida, como sin el aire vendría la asfixia. Cabe perfectamente una cosa y otra.

En virtud de lo expuesto, los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes acuden á las Cortes en súplica de que con la urgencia que las circunstancias presentes y nuestro pasado abandono reclaman, se dignen iniciar con respecto á Marruecos una política activa, traduciendo en leyes y medidas administrativas las que quedan apuntadas en este documento y en las conclusiones del primer Congreso Africanista.

Eduardo Saavedra, presidente del Centro de Madrid.—José Roig y Bergadá presidente del Centro de Barcelona.—Francisco de las Heras, presidente del Centro de Ceuta.—Adolfo Ortembach, presidente del Centro de Tánger.

Las divergencias franco-españolas

Lo que dice León y Castillo

El embajador de España en París ha hecho á un redactor del *Temps* las siguientes declaraciones:

«Se ha hablado de dificultades franco españolas, y no hay palabra que convenga menos con la situación.

El problema marroquí es prodigiosamente delicado; es natural que se le examine, tanto en París como en Madrid, en todos sus aspectos, cambiando en cada punto ideas y argumentos, que pueden diferir al principio, pero que acaban por conciliarse en provecho mutuo.

Esto es lo que han hecho en la forma más amistosa París y Madrid.

En la cuestión del contrabando de armas el acuerdo es completo. El gobierno español no ha rechazado nunca la necesidad de la represión. Cuanto se ha dicho sobre este punto es pura invención.

Ha habido que ponerse de acuerdo sobre las modalidades, porque había varias soluciones aceptables; este acuerdo se ha efectuado después de una negociación elevada en Madrid. El acuerdo establece las mismas condiciones concernientes á las indemnizaciones; queda el arreglo entre las exigencias de las operaciones militares y la organización de la policía en Casablanca.

Donde había hecho algunas observaciones sobre el arreglo de San Sebastián, que trazaba la zona de cada uno pero Santa Olalla había de atenerse á las instrucciones recibidas. Se estudia esta importante cuestión secundaria, que será solucionada pronto á satisfacción de todos.

Para probar lo fantástico de ciertos relatos, León y Castillo explicó el supuesto contrabando de cartuchos por parte del «Numancia,» diciendo que un amigo del señor Llavería le había regalado una escopeta, pero olvidó los cartuchos, que le fueron enviados por tres marineros del «Numancia.»

Se ha reprochado á Maura el no haber visitado á los ministros franceses cuando fué á París. León y Castillo asegura que durante el viaje no puso Maura los pies en París.

Terminó diciendo que el rey, el Gobierno y la diplomacia españoles, eran como el gobierno francés; que el asunto de Marruecos, tan grave para ambos países, debe ser tratado de absoluta conformidad. Llamar dificultades á cambios de opinión, por los cuales se llega á un acuerdo, es abusar de la palabra.

Es gran error enervar la opinión de los dos países con noticias inexactas.

LA MUERTE EN TODAS PARTES

Entre el fuego y el agua

Terrible despertar

Cablegrafían de Nueva York que ha llegado á dicho puerto el trasatlántico austriaco «Gailia».

Había salido de Trieste.

Los pasajeros de dicho buque cuentan haber sufrido una tremenda alarma, á causa de la cual muchos de ellos se encuentran enfermos.

He aquí el relato de lo ocurrido:

El día 2 del presente, por la tarde y cuando el «Gailia» se encontraba en alta mar, viose envuelto por una tempestad formidable.

Olas tremendas asaltaron su puente y batieron sus flancos, y las ráfagas del viento huracanado que azotaba el Océano no hicieron crujir sus mástiles.

Los pasajeros, emigrantes en su mayoría, que en número de 763, habían embarcado en Trieste, fueron obligados por el capitán á refugiarse en sus departamentos.

Llegó la noche, y el mar continuó alborotado. La tempestad no amainaba, y gigantescas montañas de agua se desplomaban á cada momento sobre la cubierta del vapor.

De improviso, una noticia terrible llenó de consternación á los tripulantes del trasatlántico.

Se había declarado un voraz incendio en la cala, y el humo invadía los camarotes de tercera, situados debajo de la línea de flotación, amenazando asfixiar á los desventurados emigrantes refugiados en ellos.

Estos, que no obstante el temporal, dormían en su mayoría, fueron despertados por la humareda que en breve hizo irrespirables los estrechos camarotes donde iban hacinados.

Llenos de un terror pánico todos se apresuraron á subir al puente.

Las angostas escalerillas eran insuficientes para darles paso, y en ellas se trabaron encarnizadas refriegas.

Peleaban á puñetazos para abrirse camino, y los más fuertes, creyéndose perdidos, derribaban, en su afán loco de salir de aquellos antros, á las mujeres y niños.

Los que primero lograron pasar al puente se precipitaron sobre las chalupas, y no obstante las enérgicas prohibiciones de la tripulación, las botaron al agua.

En breve todas las embarcaciones menores del trasatlántico estuvieron abarrotadas de emigrantes que se entregaron, en su miedo al fuego y á los furores del Océano.

Los que por subir de los últimos sobre cubierta no pudieron ganar los botes, se arrodillaron implorantes bajo una lluvia torrencial, alzando al cielo los brazos implorando clemencia.

La escena fué terrorífica. Silbaba el huracán; saltaban las olas al rededor del barco, que deba, juguete del Océano enfurecido, bandazos terribles; rasgaban los relámpagos la oscuridad con su luz lívida; las chalupas, cargadas de emigrantes, aparecían y desaparecían á lo lejos, ya elevadas por la cresta de una ola, bien ocultas por una montaña líquida, que se levantaba al lado de ellas, amenazando sepultarlas; y mientras de las entrañas del buque, seguía saliendo humo espeso, maloliente, con gran desesperación de los marineros que en hora tan crítica no sabían á donde acudir.

Al fin, ya de madrugada, amainó el temporal, y los tripulantes del «Gailia» inundaron los pañoles para extinguir el fuego.

Amaneció, y los emigrantes, que seguían sobre la cubierta del barco, examinaron el mar, viendo muy lejos algunos puntos negros que eran las embarcaciones botadas al agua por los que habían querido huir.

La tripulación, ya más tranquila, atendió al incendio de la cala y logró dominarlo con la cooperación de algunos pasajeros.

Después dedicóse á recoger á los que navegaban en los botes.

Estos habían pasado una noche terrible.

Estaban muertos de frío y llevaban doce horas sin comer.

Al cabo, todos subieron á bordo del barco, y éste, después de correr peligro tan gravísimo, pudo reanudar su viaje en condiciones normales.

Milagrosamente no ha habido que lamentar víctimas.

Otro folleto de Sánchez Toca

El Sr. Sánchez de Toca, cuyo folleto sobre la desgravación ha sido un verdadero éxito porque está ya agotado, prepara una segunda edición del mismo en vista de los numerosos pedidos que se le hacen.

También se dispone á publicar otro folleto que en realidad no es nuevo, sino la reimpresión de varios opúsculos que hoy se propone recopilar, precedidos de una prólogo de actualidad.

Hé aquí los epígrafes de este trabajo del alcalde:

I.—Motivo para la reimpresión de los opúsculos aquí recopilados.

II.—Los conceptos de Provincia y Región en nuestros proyectos sobre reformas de administración local.

III.—Que el espíritu del Estado centralista es autóctono de la gran tradición del sentido unitario de la soberanía romana, é inaudita á las naciones para la política de patria mayor.

IV.—Cuál es la resultante de leyes municipales hechas con preterición de la realidad.

V.—Que el municipalismo importa ahora más que el regionalismo importa ahora más que el regionalismo.

VI.—El municipalismo se presenta ahora con intensidad de vida y eficiencias nacionales y sociales, sin precedentes en la historia.

VII.—Características de las transformaciones producidas por el municipalismo moderno en la organización de los Municipios.

VIII.—Resultados del sistema de uniformidad en la constitución de Ayuntamientos y de la institución de las alcaldes conforme á nuestra vigente ley municipal.

IX.—De algunos factores extralegales que contribuyen á atenuar en parte las deficiencias de nuestra ley en punto á las prerrogativas más esenciales para la jurisdicción de los alcaldes.

Gabriel Alomar

Ibamos por el malecón del muelle. Acababa el día, un día magnífico del otoño aquí, en Mallorca. La luz se apagaba entre nubes de apoteosis y de leyendas. Y en la dársena dorada y dormida sentíanse los gritos y el manotear de unos marineros daneses que nadaban junto á la panza de un vapor abarrotado de maderas del Norte. Caminando, caminando, Alomar trazaba su propio carácter brevemente, duramente.

—Verás. ¡Muy fácil! Mi defecto mayor es el mariposeo, el interesarme todo, el leer todo, el escribir de todo. Hay, además, en mí un dualismo funesto; dos tendencias irreconciliables: una intransigente, cruel, y otra cristiana, contemporizadora, piadosa, femenina: ¡Nietzsche y Renán! Mi prosa es dura, se atasca, se rebela, se retuerce y se desvía con el deseo de volcar en el papel todo lo que se me ocurre tal como lo concibo. Me falta en absoluto el sentido arquitectónico, la visión de la masa completa. ¿Mi cultura? Bien. Sé algunas cosas; pero sin método, sin orden, sin llegar casi nunca á lo hondo. ¡Y en cuanto á mis poesías! Mis poesías son secas, cerebrales. Lo reconozco: no tienen emoción. Sinceramente, yo no creo tener más que un mérito; la absoluta independencia en el modo de pensar. Soy yo. ¡Eso sí!

¿Será así? ¿No estarán demasiadas recargadas las tintas? Sobre todo, ¿será justa «totalmente» esa síntesis del Alomar de ahora?

Hay en Alomar (en este buen maestro joven) una razón que explica su modo de ser: la carencia de espíritu de sacrificio. No tiene abnegación bastante para recortar y podar su pensamiento. Su idea (antes mucho más que ahora) avanza en largos zig-zags entre un surco de lo que podría decirse sugestiones laterales. Yo confieso que, á veces, en sus obras, me gusta más lo que se adivina á ambos lados del camino que el camino mismo. Pero esto es el parecer de algunos espíritus vagabundos. La mayoría de los lectores, avaros de tiempo y poco amigos de colaborar en sus propias lecturas, no aman ese andar oscilante que desconcierta. Tal irradiación debe atribuirse más que á la fertilidad y á un prurito indómito del talento del escritor á los medios de que dispone para manifestarse. Los límites de un artículo y la brevedad periodística no se avienen á plumas como la suya, en la que cada tema es una encrucijada, punto inicial de mil rumbos. Y de ahí esos atisbos apuntados en una frase, que se queda atrás como una ruta inexplorada, entrevista apenas.

«Mis poesías son secas, cerebrales, lo reconozco: no tienen emoción». Lo dice Alomar mismo, y lo dicen otros también. ¡Y sin embargo! Recorda, lector, *Consagració*, la *Horaciana*, la letra de la *Sesta*, el soneto de los acorazados y las ermitas. No tendrán sentimentalidad en la acepción restringida en que se suele usar la palabra. Pero ¿quién le negará calor y «visión» original de poeta? ¡Claro! El elogio no puede ser absoluto. En algunas poesías de la misma pluma no encontraréis, tal vez, esos dones excelsos. Adolecen de cierta profusión; «irradian» también otras mil sugestiones que, más abreviadas y rebuscadas por imposición de la medida y el ritmo, turban la claridad y el vuelo recto de la estrofa.

Defender á un escritor contra sus propias opiniones es quizá un tanto ridículo y tal vez no muy airoso. Es probable que alguien censure nuestra incondicionalidad de amigos. Pero yo me atengo á lo que cierto día escuché del poeta Alcover en estas ó parecidas palabras: «No habléis de imparcialidad. Las amistades nacidas por la comunión en un concepto idéntico del arte, implican siempre, en mayor ó menor grado, una aprobación recíproca.» Y es así.

M. SARMIENTO

(De «La Cataluña».)

Los "telegramas,, de Lacierva

Leemos en nuestro estimado colega de Madrid «La Correspondencia» de España lo siguiente:

«Vuelve á quejarse el público, y en especial los corresponsales de periódicos, de lo que ocurre en el telégrafo con el hecho de funcionar de corresponsal el señor ministro de la Gobernación.

Como si fueran pequeñas las dificultades con que tiene que luchar en España la correspondencia telegráfica el Sr. La Cierva las aumenta y agrava con su papel de corresponsal, y de corresponsal de preferencia.

No crean los lectores que es pequeño el perjuicio que con este hecho ocasiona el señor La Cierva, pues por el contrario, es enormísimo. Con sólo consignar lo que sucede se comprenderá.

Todas las noches, á las doce próximamente, el señor ministro de la Gobernación entrega en Telégrafos un extenso resumen de las sesiones de Cortes y de todo lo demás que acontece en el mundo político; resumen que se transmite á todos los gobernadores de España.

En este trabajo se emplean todos los aparatos lo menos dos ó tres horas; más en algunos casos, en aquellas líneas servidas por aparatos Morse, y como este servicio del ministro tiene preferencia, resulta en definitiva que, desde las doce de la noche hasta las tres ó más de la madrugada se acabó el telégrafo para todos los periódicos y particulares de España.

Hasta después de esa hora, es decir, cuando á la mayor parte de las publicaciones no les alcanza el servicio, no se transmite un telegrama.

¿Le parece al Sr. La Cierva y al público pequeño perjuicio?

Pues es, sencillamente, matar industrias y Empresas periodísticas, tan respetables como los intereses del mismo Sr. La Cierva.

Verdad es que de paso se consigue un beneficio. El de que los *periódicos amigos del Gobierno ó del gobernador*, tengan en provincias á tiempo, y *gratis*, un completo servicio telegráfico.

Eso no está bien, Sr. La Cierva. Esa conducta tiene su título en el lenguaje del Comercio.»

Lo que dice el colega de Madrid es una verdad tan grande como un templo, por lo que respecta al orden material, ó sea al mercantil.

Por lo que atañe al orden moral, es verdaderamente chocante que el Ministro de la Gobernación se sirva de la prensa para sus *informaciones*; de la prensa á la que luego se desprecia con olímpico desdén.

Los periódicos que se precian de independientes, en el buen sentido de la palabra, no puede aceptar el *obsequio* del Ministro, sencillamente porque no están dispuestos á hacer su juego. Felizmente son contados los que se prestan á ello.

Saben distinguir.

El proyecto de Administración Local

Ayer se reunieron por última vez los señores que tienen el encargo de dar dictamen sobre de Administración local.

En dicha reunión quedaron deslindados los campos, presentándose dos dictámenes: uno que firman liberales y republicanos y el otro los conservadores.

En el primero, después de un razonado preámbulo, coincidieron los señores (D. Luis), Calvet, García y Martí en los siguientes extremos:

1.° Sufragio universal para la elección de Concejales.

2.° Designación de Alcaldes y demás oficios por el Ayuntamiento en pleno.

3.° Gobierno de los intereses municipales por el Ayuntamiento mismo y las comisiones que convenga nombrar.

4.° Delimitación de atribuciones de la Corporación é independencia completa dentro de los mismos.

5.° Hacienda municipal separada de la Hacienda pública.

6.° Responsabilidad de concejales y Ayuntamiento ante los Tribunales del fuero ordinario, con exclusión de toda jurisdicción especial, ni contencioso-administrativa, ni gubernativa.

Los conservadores en largo dictámen, después de distinguir entre la conveniencia ó atribuciones de dar un dictámen que no se ha pedido por la superioridad; trataron de poner de relieve las excelencias del proyecto presentado por el Gobierno.

Opusieron á las conclusiones en que han coincidido liberales y republicanos consideraciones dimanantes del mismo proyecto, y terminaron aplaudiendo la Comisión permanente; los alcaldes de R. O. criticaron el parlamentarismo municipal, y elogiaron la forma de publicidad de las sesiones.

* * *

Se ha convenido en que se celebre una sesión extraordinaria para tratar de dicho asunto, que será probablemente el lunes de la semana próxima.

Tomarán parte en dicha discusión el Sr. Sureda (D. Enrique) el Sr. Alemañy (D. Luis) y los Sres. Martí y García.

* * *

Aplaudimos que el Ayuntamiento tome el interés necesario en este importante asunto.

Los condenados por huelga

Desde hacía algún tiempo apenas si se hablaba de los infelices marineros condenados con motivo de la huelga de 1904.

Muchas personas se han preocupado por la suerte de aquellos obreros, resultando su condena el tema de actualidad en diversas ocasiones; unas veces porque el Ayuntamiento de esta Ciudad acordó unánimamente interesarse para que fueson indultados, otras porque se reciben telegramas y cartas de importantes personajes de la política ofreciendo su concurso; bien porque el fogoso orador y Concejal republicano Sr. Martí, pronuncia discursos sosteniendo que el fuero de Marina no era el competente para juzgar á los huelguistas que abandonan un buque después de amarrado en el puerto de su destino, ó bien porque alguna de las Sociedades de Socorros de Palma organizara funciones en beneficio de las familias de los condenados osras veces en fin porque estas han intentado obtener del fuero de guerra la declinatoria á favor de los Tribunales ordinarios.

Pero ahora el asunto ha entrado en una nueva fase—de resultar ciertos los rumores que nosotros agenos por considerar fundados—fase muy distinta de todas y cada una de las que ha sufrido, por cuanto todas aquellas hacíase abrigar cierta esperanza de clemencia, á la par que esta entraña cierta anormalidad inexplicable.

La condena que se impuso á dichos obreros consiste en seis meses de trabajo en buque de guerra. Algunos llevan ya cuatro de estancia en Cartagena, apartados de sus familias, dispuestos á extinguir resignadamente la pena en que se les declaró incursos.

Lo lógico es esperar que dentro dos meses aquellos penados hayan dejado cumplida su condena y regresen á sus hogares donde madres, esposas é hijos lloran á lágrima viva una separación que no han sido bastantes á evitar ni la influencia política, ni los ofrecimientos de Maura, ni los de todos los Diputados y Senadores por Mallorca, ni cuantos esfuerzos se han realizado que nos consta han sido muchos.

En contra de esto se dirige precisamente el rumor que acogemos y que da lugar á la nueva fase, puesto que estos cuatro meses que llevan de residencia en Cartagena los obreros condenados, los han invertido en perder lastimosamente el tiempo, interin se resuelve si pueden ó no cumplirse condenas en buques de guerra, porque resulta haber disposiciones afirmativas y otras negativas lo cual ha motivado uno consulta á la Superioridad.

De manera que, pudiera darse el caso, de que al resolverse la consulta que retiene en expectación en Cartagena á los condenados, tuvieran éttos que comenzar el cumplimiento de su reclusión en días en que están á puesto de dejarla terminada, según general creencia.

Curso de tiro

A las ocho de esta mañana han salido para «Enderrocat» los Jefes y oficiales de Artillería que toman parte en el 6.° ejercicio.

Se efectua en la bateria de obuses, con cuatro de hierro sanchado de 24 centímetros.

1.ª tabla.—Primer sector,—Punteria indirecta, comprobendo en cada disparo por la línea de mira que no hay riesgo para el remolcador.—Intérvalo de silencio: tres minutos.

El blanco será remolcado y se emplearán el Predictor de la Escuela, Aparatos de puntería Bonet y el Tellmetro Zaragoza.

2.°—Método de rectifisación del tiro. Distancia de tiro: de 8000 á 4000 metros. Disparos 32.

* * *

A las cinco y media de la tarde se verificará en la sala de armas el juicio crítico del 8.° ejercicio y acto seguido se dará la conferencia preparatoria del noveno.

El "turismo,, en Menorca

En «La Voz de Menorca» leemos lo siguiente:

«Va dando sus resultados la existencia del Ateneo pues debido á las relaciones que su sección de deportes y excursiones sostiene con varias casas y periódicos extranjeros se ha organizado un importante viaje de turismo que visitará nuestra ciudad.

La casa organizadora es la conocida Cook and Son, que tiene domicilio ó agente en todas las poblaciones importantes del globo. Según proyectan, llegará el vapor á este puerto el día 10 del próximo Febrero á las ocho de la mañana para salir á las cuatro de la tarde del mismo día.

Una parte de los excursionistas visitará los pueblos de San Luis y Villa-Carlos y se dedicará la tarde á visitar lo más notable de la ciudad.

Parece que si en esta ciudad hubiese un hotel de condiciones adecuadas á esta clase de pasajeros, se efectuarían expediciones de mayor duración, que permitieran residir aquí algunos días y visitar toda la isla.»

En vista de la anterior noticia, nos parece ocasión muy oportuna para que nuestra sociedad *Fomento del Turismo* realice las gestiones necesarias á fin de conseguir que la excursión se prolongue á asta isla de Mallorca.

Acaso esas gestiones pudieran obtener un resultado satisfactorio, dada la proximidad de los lugares y la circunstancia de tener en nuestra capital hoteles que pueden cumplir las condiciones de conford que buscan los extrageros.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Gobierno

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Gobierno y Policia, acordándose proponer al Ayuntamiento que se anuncien las subastas de subministro de piensos para los caballos de la guardia municipal, servicio de coches de a quiler, trabajos de imprenta y objetos de escritorio.

Y aprobó varias cuentas.

Comisión de Ensanche

A la misma hora se reunió tambien la Comisión de Ensanche y Murallas, acordándose proponer al Ayuntamiento la concesión de diferentes permisos para obras particulares.

Y la aprobación de cuentas.

Sesión ordinaria

Mañana á las doce se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Comisión de Alumbrado

Para esta tarde á la una está convocada la Comisión de Alumbrado y de Reemplazos.

Presentación de soldados

En el negociado de Reemplazos se interesa la presentación de Felio Beltrán Llausada, Miguel Hernandez Calleja y Antonio Palmer Campos para enterarles de un asunto que les interesa.

La escuela de Comercio

Inauguración—Apertura de curso

Conforme anunciamos ayer, á las doce del día de hoy ha tenido lugar la apertura del curso en la Escuela de Comercio.

Preside el acto el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y asisten el Presidente de la Diputación Provincial, el alcalde señor Rosselló y el señor coronel de Administración militar en representación del Capitan general.

Leída la memoria por el secretario en la que se dá cuenta de las Reales órdenes sobre la fundación de dicha escuela y nombramiento de personal, usó de la palabra el Sr. Castaño, (D. Francisco).

Recordó que cuando la Cámara de Comercio de Palma adquirió una vida intensa durante la presidencia del señor Bosch, se ocupó preferentemente de la instalación en Palma de la Escuela de Comercio.

Añadió—á este señor, lo propio que á los señores Castañer y Mulet y á una persona (cuyo íntimo parentesco le imposibilitaba nombrar) les corresponde el honor de haber echado los cimientos para la existencia de la Escuela.

El señor Maura, cuando deseoso de ser útil á Mallorca, propuso la construcción de un edificio para Instituto, incluyó en él un pabellón separado destinado á Escuela de Comercio

Estos trabajos—dice el señor Castaño, se vieron coronados por el éxito, cuando don Alejandro Rosselló, debido al cargo que desempeñó y á sus valiosas gestiones, se vió en estado de poder influir en el presupuesto de Instrucción Pública.

Este pensamiento de la Escuela de Comercio le preocupó hondamente y gracias á su concurso, pudo lograrse al fin la creación de la misma.

El señor Castaño recabó también su parte de mérito para la «Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles» de esta capital por haber coadyuvado á la realización de la idea.

Alabó la unanimidad de la Prensa que siempre se mostró propicia á secundar los trabajos para conseguir la Escuela.

Aplaudió entusiastamente al Ayuntamiento y á la Diputación provincial por su desprendimiento que, dijo, era agradecido, pues apesar de las circunstancias especiales pasan de 26 los alumnos matriculados.

Consideró la Escuela como institución necesaria pues al formar comerciantes inteligentes irán á buscar mercancías y se acabará el monopolio que sobre el nuestro ejerce el de Barcelona, con perjuicio económico evidente.

Indicó que Castilla es amplio mercado que debe trabajarse con ahinco y dedicó grandes frases de encomio á la tierra castellana y al alma de Castilla de la que dijo que hoy para honra de España y provecho de la civilización palpita en el gran pueblo hispano-americano.

Indicó á la Cámara de Comercio que no sólo no debía abandonar la Escuela á sus propios recursos, sino que tenía que considerarse comprometida por cuanto tanto lo había solicitado.

Y un buen medio, añadió se la presenta y es el contraer el compromiso moral de colocar á todos los alumnos que con nota de sobresaliente se revaliden en ella; esto aparte de ayudar con desprendimiento para los comerciantes de poca importancia, muestras de los productos á que se dedican.

Después de breves palabras de cortesía y agradecimiento para los presentes y de elogios para el claustro terminó su discurso el señor Castaño siendo muy aplaudido.

(A la hora de cerrar nuestra edición continúa el acto de la apertura).

* * *

Los alumnos aprobados en los exámenes de ingreso han sido los siguientes:

D. José Saletas Tortell—D. Miguel Ramón Quetglas—D. Alvaro Porcel Bauchí—D. Arturo Morey Cabanellas—D. Sebastian Quetglas Amengual—D. Lucas Amorós Mulet—Don Juan Obrador Mulet—D. Juan Obrador Fullana—D. Gabriel Picornell Garcia—D. Victoriano Ferrá Darder—D. Nicolás Tous Lladó—D. Alberti Elvira y Urech—D. Antonio Canals Homar—D. Baltasar Salvá Miralles—D. Miguel Miró Miró—D. Gabriel Sampol y Arbona.

Ecos de Sociedad

Personales

Después de disfrutar una licencia concedida por el Ministro de Gracia y Justicia, llegó ayer á esta Ciudad, el Sr. Presidente de esta Audiencia Provincial D. Manuel Gimeno Azcárate.

Hoy se ha hecho cargo de su destino.

Sea bien llegado.

De viage

Para Barcelona salieron ayer en el vapor «Miramar» los señores siguientes:

D. Francisco Ferrá, D. S. Janer, D. Alberto Lube, D.ª Magdalena Pomar.

D. Pedro Pons, D. Martin Bestard, D. Ramón Simó, D.ª Ana Pocoví, don JoséSirvent, D. Gabriel Martí, D. Guillermo Vanrel y Sra. y otros.

Junta de Sanidad

Hasta ayer en las primeras horas de la tarde, no se nos pudo facilitar el resto de la información que publicamos el sábado, respecto á los acuerdos tomados por la Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad.

A los datos publicados, añadiremos que la Comisión mencionada tomó los siguientes acuerdos:

1.° Que el Secretario señor Losada emita informe respecto del Reglamento de Policía Sanitaria que remitió el Ayuntamiento de Mercadal para su aprobación.

2.° Que se constituya conforme ordena el Reglamento de Sanidad, la Comisión de Sanidad Local, formada por dos vocales y el Director de la Estación Sanitaria marítima, para la resolución de aquellos artículos del referido Reglamento cuya aplicación sea dudosa.

3.° Solicitar del Ayuntamiento que conforme está ordenado instale un local en condiciones para el aislamiento de los primeros atacados de cualquier enfermedad contagiosa que pudiera desarrollarse.

4.° Solicitar del señor Gobernador que haga una moción á las Corporaciones municipal y provincial para que tengan una cantidad apronfada, al igual de otras poblaciones; como la de Valencia, para el caso de una invasión epidemia.

5.° Solicitar del señor Gobernador que apoye la solicitud elevada al Ministro, para que dote á la Estación Sanitaria de Palma de los aparatos de desinfección que posea la Estación Sanitaria suscrita y los que acaso se reciban.

También se acordó que la Comisión se reuniera dos veces á la semana.

* * *

En virtud de éste último acuerdo, hoy á las seis de la tarde se reunirá la Comisión de referencia en el Gobierno civil.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta madrugada ha llegado á este puerto el laud «San Antonio» de la matrícula de Sóller.

—Ayer á las primeras horas de la tarde, entró procedente de Valencia la polacra goleta «Beatriz» con carga general.

—Ayer tarde llegó á nuestro puerto el vapor «Bellver» procedente de Valencia é Ibiza con carga varia y bastantes pasajeros.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar» con la valija, carga varia y 21 pasajeros.

—Para Ibiza salió anoche el vapor correo «Cataluña» con la valija carga diferente y algunos pasajeros.

Despachados

Para Barcelona, saldrá esta tarde á las seis y media el vapor-correo «Bellver».

—Continúa detenido el vaporcito «Cabrera» que había de salir ayer y no lo verificó por causa del mal tiempo.

—Ayer comunicamos á nuestros lectores que se hallaba listo y dispuesto á hacerse á la mar el nuevo buque de vela bergantin goleta «Ponceño» de 199 toneladas.

Dicho buque, ayer fué despachado para Ponce y escalas con efectos.

Enseguida que el viento le sea favorable saldrá para el punto de destino.

Generales

En el puerto y fuera de él reina gran marejada.

Frente á Porto Pí, hay fondeadas varias parejas de la pesca del «bou».

—Mañana llegará de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

—A las doce de mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

Por las víctimas de Málaga

La Junta Directiva de la Comisión de la Cruz Roja establecida en el arrabal de Santa Catalina, en connivencia con los Rdos. Rectores de las distintas iglesias del distrito, S. Magín, el Terreno, la Bonanova y Génova, puso ayer mesas petitorias en la entrada de cada una de ella, suplicando limosnas para los desgraciados de Málaga.

Por la tarde varias comisiones de socios presididas por el teniente de alcalde D. Rafael Juan y algunos sacerdotes también del mismo Instituto, hicieron una cuestación por las calles más céntricas de dicho arrabal con igual objeto.

Además se ha iniciado una suscripción entre los mismos socios que han encabezado algunos de la expresada Junta Directiva y en la puerta del dispensario que da á la calle se ha fijado un cartelón con un cajoncito para recoger el humilde óbolo de los transeuntes. Del resultado se dará cuenta por medio de la prensa local y esta misma semana se hará el giro de lo recaudado al Presidente de la Cruz Roja de Málaga para que le dé su natural destino.

Junta de monumentos

Conforme digimos, ayer se reunió la Junta Provincial de monumentos habiéndose acordado después de aprobar el acta de la sesión anterior, dar un voto de confianza al Gobernador para que gestione del Ayuntamiento la realización de las obras de conservación de la Puerta de Santa Margarita.

Tambien se acordó gestionar la adquisición de varios objetos arqueológicos que posee la familia de D. Pedro A. Peña, y el solicitar de la Diputación consigne en su presupuesto la subvención de 500 ptas. á favor de la Junta.

Se trató de habilitar un local donde pueda la Junta celebrar sus sesiones, interin pueda instalarse en el Consulado de Mar.

Instrucción pública

Concurso de ascenso. — La sesión de anoche.

El concurso de ascenso está aún pendiente de resolución, pues á pesar de que la Subsecretaría ha reclamado los expedientes, solo tres Rectorados han remitido las propuestas y que habiéndose recibido en una reclamación grave sobre falsedad de documento público, se practican averiguaciones para comprobar la denuncia, y esto ha de demorar la resolución del concurso de ascenso.

* * *

Anoche se reunió en segunda convocatoria la Junta Provincial de Instrucción Pública bajo la Presidencia de don Mateo Rotger por ausencia del Sr. Gobernador; y con asistencia de las señoras D.ª Cayetana Jimenez y D.ª Magarita Caimari y los señores Fuster y Morey.

Quedó enterada la Junta de que don Francisco Vidal y Antich había toma do posesión en propiedad de la escuela de niños de Indiotería.

De que doña Antonia Moyá y Salas y doña Maciana Rigo y Rigo se habían encargado como interinas, de las de niñas de Hostalets y Salinas respectivamente.

De que habían sido nombrados maestros interinos de las Escuelas de L'orito, Santany, La Puebla y Porreras los maestros don Bartolomé Compañy, don Bernardo Escalas, don Juan Franch y don Andrés Nicolau; y doña Josefa Arabí y doña Juana María Vivó lo habían sido también en concepto de interinas de las escuelas de La Puebla y Felanitx.

De que se había concedido la jubilación á don José Pastor y Trias, maestro de Ariany; y pensión de viudedad á doña Antonia Ana Sureda y Tous.

De que el médico municipal de Andraitx había pasado la visita ordinaria á aquellas escuelas, habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y salubridad

Vista una comunicación del Alcalde de Sineu participando que en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el día 25 de Septiembre último se había acordado dar un voto de gracias á don Francisco Vidal y Antich, maestro de la escuela de niños de Llorito por su actitud y celo que había demostrado siempre en favor de la enseñanza durante el tiempo que ha ejercido en dicha localidad, la Junta acordó haberlo visto con satisfacción y comunicarselo así para que le sirva de estímulo en su carrera y unir este acuerdo á sus actecedentes profesionales, como mérito en la mismas.

Dada cuenta de que don Gabiel Comas y Ribas, maestro de una escuela de Palma (Santa Catalina) había obsequiado á esta Junta con varios ejemplares del opúsculo que acaba de publicar bajo el título de «Reformas urgentísimas en la primera enseñanza» la Junta acordó darle un voto de gracias por su atención y pasar dicha obra al estudio del vocal señor Fuster á fin de se sirva proponer á la Junta lo que estime más conveniente respecto del contenido de dicha obra.

Enterada la Junta de una comunicación del Subsecretario del ministerio de I. P. declarando responsable al maestro don Miguel Sastre y Puigserver del reintegro al tesoro de 17'21 pesetas por no haber rendido la cuenta del material de la Escuela de Adultos correspondiente á 1907, se acordó participar á aquella superioridad el fallecimiento de dicho maestro.

Enterada la Junta de otra comunicación del Alcalde de Llubí participando habor ordenado el cierre de aquella escuela privada de párvulos por haber ocurrido en la misma varios casos de fiebre, tífica, se acordó visto.

La Junta quedó enterada de otra comunicación de la de Gerona facilitando las antecedentes de doña Margarita Busquets, maestra que fué de La Piña.

Enteróse también de que los maestros del municipio de Mahón habían empezado las clases de adultos con fecha primero del actual.

Vista otra comunicación del Alcalde de la Puebla suplicando que esta Junta se interese para el pronto nombramiento de maestro y de maestra de aquellas escuelas, que se hallan cerradas, se acordó visto por haberse ya recibido nombramientos de maestros para dichas escuelas.

Vista otra id. del Rectorado de Barcelona pidiendo relación de las escuelas vacantes en esta provincia que deben proveerse por concurso de traslado, la Junta acordó dar cumplimiento á la misma, incluyéndole las vacantes de niños de Petra, Lluchmayor, Santañy y Porreras con 1.100 pesetas y Mercadal y Llorito con 825; como también las de niños de Palma (Molinar) con 2 000, Manacor con 1375 y Campos con 1.100.

Vista otra comunicación del Alcalde de Santa Eulalia suplicando se nombre maestra para aquella escuela que se halla cerrada se acordó dar cuenta de ello al rectorado de Barcelona para los efectos procedentes.

Enterada la Junta de una comunicación del Alcalde de Selva participando el acuerdo de aquel Ayuntamiento de trasladar á otro local la escuela de niñas de aquella localidad la Junta acordó antes de autorizarlo que pase el señor Inspector de primera enseñanza para poder informar acerca de las condiciones del mismo una visita al nuevo local.

Dióse cuenta de una comunicación del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública en la que interesa varios datos antes de autorizar la cancelación de la fianza que para ejercer el cargo de Habilitado de Mahón tuvo que constituir don Antonio Juan, acordándose facilitar dichos datos á aquella superioridad después de publicar un edicto en el Boletín Oficial á efectos de reclamación por si las hubiere.

Enterada la Junta de una comunicación del Maestro de Biniamar suplicando autorización de esta Junta para poder alterar la inversión de 20 pesetas del presupuesto del actual año en material más necesario que el consignado, se acordó acceder á su petición y que consigne en el presupuesto actual las otras cantidades que alega haber tenido que gastar en dicha adqnisición.

Y se levantó la sesión.

Telegramas

Madrid 15 (á las 1'45)

De Casablanca—Avance de los rebeldes—Saqueos.

De Tánger se reciben noticias que se hacen referencia á otras trasmitidas desde Casablanca.

Según aquellas noticias se anuncia que un poderoso contingente de tropas del ejército que acaudilla el nuevo sultán Muley Hafid avanza desde el interior hacia Casablanca.

El paso de las tropas de Muley Hafid por las tribus que se le muestran rebeldes se señala con toda clase de estragos.

Los Haffidistas saquean los aduares, robando las cosas de valor. Han incendiado también algunas aldeas, por no haber querido prestar homenaje al nuevo Sultán.

Sánchez Toca y el gobernador civil.

Anoche celebraron una detenida conferencia los señores Sánchez Toca y marqués del Vadillo, gobernador civil, con el Ministro de la Gobernación.

La entrevista versó acerca del cierre de los cafés y tabernas, y de las disposiciones emanadas del Ministerio de Gobernación.

Como sobre la entrevista se guarda la mayor reserva, ignórase el sentido de la que se trató en la misma.

El Senador por Baleares

En la sesión que se celebró ayer tarde en la Alta Cámara el exministro de Marina, D. Victor Concas, juró el cargo de Senador por la provincia de Baleares.

Corrida de toros en Zaragoza

Se ha celebrado en Zaragoza la segunda corrida de toros, con motivo de las fiestas del Pilar.

Lidiáronse toros de la ganadería de Miura, los que resultaron buenos, demostrando gran poder.

Actuaban de diestros los espadas Fuentes, Mazzantinito y Vázquez, ninguno de los cuales llegó á realizar una faena aceptable en toda la corrida.

Fuentes fué revolcado por un toro, de cuya cogida resultó ileso. No registró más que un simple rasguño en una pierna, lo que le obligó á retirarse de la plaza cojeando.

Mazzantinito estuvo más desgraciado aún.

Al matar, fué alcanzado por uno de los pitones del toro en un brazo, produciéndole la cornada una herida de consideración.

El público protestó de los matadores.

Salvador Rueda operado

El insigne poeta Salvador Rueda ha sufrido la operación de un lipoma en el cuello.

La operación se ha verificado con toda felicidad, siendo su estado satisfactorio.

El domicilio del distinguido poeta ha sido muy visitado.

La Princesa de Coburgo á Inglaterra

Anoche en el expreso salió para París la joven Princesa Beatriz de Sajonia Coburgo, prometida del Infante D. Alfonso de Orleans.

Desde París marchará la Princesa á Londres en donde permanecerá algún tiempo siendo huesped de su tio el rey Eduardo.

Bajaron á la estación para despedir á la Princesa los reyes D. Alfonso y doña Victoria y los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

La peste en Suez

Comunican de Port Said ciudad situada á la entrada del canal de Suez, que se han declarado varios casos de peste bubónica.

En otras localidades de aquel territorio han ocurrido también varias invasiones.

La peste se propaga con gran rapidez.

Algunos de los casos han sido seguidos de defunción

Las inundaciones de Francia

Comunican de París que se han repetido las inundaciones.

Estas han ocasionado la completa destrucción de varias aldeas que ya sufrieron mucho con los anteriores desastres.

Las inundaciones registradas ayer han causado nuevas víctimas.

La enfermedad de Francisco José.

Las noticias que el gobierno ha recibido de Viena, referentes á la salud del emperador Francisco José son muy pesimistas.

Dichas noticias confirman que el estado del Emperador va agravándose de cada vez más.

Las inundaciones de Barcelona

Comunican de Barcelona que van decreciendo las aguas que inundaron las comarcas de Manresa y otras localidades.

Confírmase que las pérdidas que han resultado de las inundaciones son grandísimas.

Maura y Sánchez Toca.—¿La crisis se resuelve?

Durante la tarde y la noche de ayer el Sr. Sánchez de Toca ha celebrado distintas conferencias con el señor Maura.

Estas entrevistas han tenido por objeto tratar de las divergencias que existen entre el alcalde de Madrid y el Ministro de Hacienda.

Se han ocupado también de la crisis que se anunciaba como resultado de estas divergencias.

La última conferencia fué de bastante duración.

Los periodistas abordaron al señor Sánchez Toca, el cual confirmó que las entrevistas habían tenido aquel objeto.

Sábese que entre los señores Maura y Sánchez Toca reinaron corrientes conciliadoras.

Por todo ello se cree que la crisis no solamente se ha aplazado sino que está en camino de resolverse satisfactoriamente.

Los moros de Casablanca.—Amenazando al general Drude

Comunican de Paris que en Casablanca circula con mucha insistencia el rumor de que el ejército de Muley Hafid se encamina á marchas forzadas contra aquella ciudad, añadiéndose que el nuevo Sultán ha enviado comisionados al general Drude, entregándole un ultimatum para que rinda la plaza de Casablanca al ejército de Muley Hafid cuando éste se presente.

En caso contrario, las tropas de Muley Hafid atacarán la plana asaltándola á millares.

La reunión de los carlistas.—Reparto de turnos

Anoche se reunió la minoría carlista en el salón de sesiones del Congreso.

Cambiaron nuevamente impresiones acerca de la marcha de los debates, y trataron de la actitud que respecto de estos ha de mantener la minoría en el Congreso.

Ocupáronse de la intervención que la minoría ha de tener en la discusión de los proyectos y acordaron designar á los señores Aller y Salaberry para que impugnen el proyecto de administración local.

Los señores Mella y Barrio y Mier intervendrán también para contestar á las alusiones personales que se les dirijan.

Por último acordaron igualmente presentar numerosas enmiendas al proyecto.

El Sr. Andrade á Cataluña

Ha salido de esta corte el Director General de obras públicas Sr. Andrade con dirección á Barcelona, al objeto de informarse personalmente de la magnitud de las inundaciones ocurridas en Cataluña.

El Sr. Andrade sobre el terreno redactará una memoria que será el vade inmediatamente al gobierno, para adoptar aquellas medidas que se crean más convenientes.

Los solidarios más satisfechos

Los diputados solidarios han manifestado ante un grupo de periodistas que se encontraban satisfechos de la acogida que ha tenido cerca del señor Maura la petición de que el gobierno destine socorros á reparar los destrozos causados por las inundaciones.

Los diputados de la Solidaridad han elogiado al Sr. Maura.

Terminación de una huelga

Comunican de Milán (Italia) que ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga general de oficios que se había declarado hace algunos días.

El Congreso.—Ofrecimientos de Besada

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió la sesión del Congreso con mucha animación.

Después de algunos ruegos y preguntas, el ministro de Fomento señor González Besada ofrece activar los expedientes de obras y organizar otros trabajos para remediar la situación creada en Cataluña con motivo de las recientes inundaciones.

Manifestó que una prueba de ello era la marcha del Sr. Andrade con dirección á Barcelona.

Habla Maura

El Sr. Maura recogiendo la petición que le han hecho los solidarios anuncia el gobierno presentará un proyecto de ley ampliando hasta un millón el crédito concedido para socorro de las víctimas de las inundaciones.

Una censura de Puig y Cadafalch

El diputado regionalista Sr. Puig y Cadafalch pide la palabra, y censura la desaparición de cuadros de Greco que existian en Toledo y Valladolid.

Le contesta el ministro de Instrucción Sr. Sampedro con evasivas.

El proyecto de administración

Se pone á discusión el proyecto de Administración local.

Los señores Moret y Canalejas dirigen ruegos á la Presidencia para que sea ilimitada la discusión acerca del mencionado proyecto.

El Sr. Maura contesta mostrándose conforme con lo que se pide.

Añade que admitirá aquellas enmiendas que se presenten que no destruyan la creencia del proyecto.

Discurso de Moret

El Sr. Moret consume el primer turno en contra del proyecto.

Con tal motivo pronuncia un discurso grandilocuente que es escuchado en gran atención por la Cámara.

Hace la crítica del proyecto.

Considera que es regresivo y deficiente.

Censura los nombramientos de Alcaldes. Este nombramiento—dice—en la forma que se establece no parecen sino mercedes del poder central.

Le contestó el Sr. Sánchez Guerra, presidente de la Comisión.

El Senado.—Las inundaciones de Cataluña.

En el Senado el Marqués de Alella pido que se indemnice las pérdidas sufridas por las inundaciones de Cataluña.

El Sr. Lacierva lo promete.

El Sr. Calbetón censura la subvención que ha de darse á la Saciedad africanista.

Anuncia una interpelación.

El Sr. Allendesalázar fustifica la subvención.

Se aprueba el proyecto aplazando las elecciones.

El Sr. Palerma impugna el proyecto de emigración, contestándole el señor Montejo.

Las inundaciones de Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Barcelona 15 (á las 4'15).

El gobernador civil de regreso.—Magnitud del desastre.

A primeras horas de esta madrugada ha regresado á esta capital el gobernador civil, Sr. Ossorio y Gallardo, el cual viene de recorrer las poblaciones y comarcas que más directamente han sufrido á causa de las inundaciones.

El gobernador ha manifestado que traía una impresión desconsoladora de la magnitud del desastre, cuyos destrozos son enormes por haber castigado á una comarca, poblada de establecimientos industriales.

Ha dicho que han quedado destruídas cuarenta fábricas, que representan un capital cuantiosísimo.

El agua penetró en las fábricas, destrozando las maquinarias, los telares y los productos almacenados.

Otras fábricas han sufrido hundimientos á causa de haber rocanado la corriente los cimientos.

Desprendimiento de muros

Comunican del pueblo de Moncada que las inundaciones han causado gravísimos perjuicios.

A consecuencia de las inundaciones se han desprendido muchos muros.

El espectáculo que ofrece el pueblo es desconsolador.

Circulación interrumpida

De resultas de haber levantado las lluvias los railes de la vía férrea ha quedado completamente interceptada la circulación de los trenes de la línea del Norte.

Los postes telegráficos han sido arrancados por las aguas.

Temporal y lluvia

En la comarca inundada, se ha reproducido esta noche el recio temporal.

Ha caido nuevamente una lluvia copiosísima temiéndose que se aumenten los destrozos que se han ocasionado anteriormente.

Donativo de la Diputación

La Diputación de Barcelona en la reunión que celebró ayer trató de los recursos que han de arbitrarse para socorrer á las víctimas de las inundaciones del Llobregat.

Acordó como primera medida votar un crédito de 300.000 pesetas con destino á los damnificados por las inundaciones.

La Diputación acordará otras medidas para aliviar la situación precaria en que han quedado millares de obreros.

Brigadas de salvamento

Para el pueblo de Cardoner salieron anoche nutridas brigadas de obreros municipales, al objeto de proceder seguidamente á los trabajos de salvamento.

Estas brigadas están destinadas á practicar análogas operaciones en los demás pueblos inundados.

Es muy elogiada la conducta del Alcalde Sr. Sanllehy.

Aparición de cadáveres.—Arrastrando.

Sobre las aguas del Llobregat han aparecido seis cadáveres que iban arrastrados por la corriente.

El río Candoner arrastra centenares de balas de algodón, procedentes de las fábricas destruídas.

Las comunicaciones interrumpidas.

Esta madrugada han quedado interrumpidas las comunicaciones en Madrid y Valencia, á causa del temporal reinante.

Barcelona 15 (á las 7'45)

La reforma de Barcelona.—Contrato firmado.

En el despacho de la Alcaldía se firmó ayer el contrato entre el Ayuntamiento y el Banco Hispano Colonial para proceder al plan de reforma interior de Barcelona.

El contrato se ha hecho por la cantidad de 300 millones, encargándose el banco de efectuar las obras y expropiaciones.

El acto de la firma del contrato se hizo con toda solemnidad.

BOLSIN

Barcelona 15 (á las 10.)

Interior	81'87
Nortes	65'70
Alicantes	91'15
Francos	12'60

LA CRUZ ROJA EN LLUCHMAYOR

Durante estos días ha estado en aquel pueblo el delegado general de la Cruz Roja en Mallorca don Victor Valenzuela, al objeto de tratar sobre la instalación de tan benéfica institución en Lluchmayor.

La idea ha sido acogida con entusiasmo, y son muchas las personas que han ofrecido su cooperación para tan humanitaria obra.

Los trabajos preliminares han dado comienzo ya, habiéndose pensado ya el local donde debe ser instalada.

Se piensa abrir una suscripción al objeto de confeccionar el estandarte, cuya bendición se señalará oportunamente.

Es digna de todo aplauso la labor que viene realizando el señor Valenzuela, en favor de aquella internacional asociación.

Sección comercial

La Feria de Lluchmayor

El mal tiempo reinante durante estos días no impidió en que fuera muchísima la gente que concurrió á la última feria celebrada en el laborioso y comercial pueblo de Lluchmayor.

Las transacciones que se efectuaron fueron muchísimas, mostrándose sin embargo retraidos los vendedores de almendrón y cereales.

Llamó mucho la atención entre los comerciantes, el crecidísimo número de cabezas de ganado mular instalado en la Feria; pues con toda seguridad que no bajaría de quinientas las que concurrieron al mercado de ganado; en cambio el lanar y de cerda fué escaso.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Inca, Don Mateo Mora te.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El octavo Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, Damián Garau.

Nuestros corresponsales

Lluchmayor

Se ha visto con satisfacción el nombramiento de vocal de la junta electoral del censo que por derecho propio le corresponde al primer teniente del Arma de Infantería, retirado de esta localidad D. Juan López Gimenez, en vez del de suplente que á la formación de la referida junta le fué designado. En este caso, el Presidente de la junta Provincial del censo electoral de esta Provincia, ha demostrado que tiene vehementes deseos de que se cumpla la Ley y de que á cada uno se le dé, lo que le corresponde.

15-X-1907.

Gaceta del día

A pesar de las continuadas quejas del vecindario, parece que nuestra «activa» policía, no puede conseguir poner coto á los escándalos que diariamente promueven ciertas mujeres de vida licenciosa que tienen sus guaridas en la calle afluyente á la del Sindicato.

Estos abusos producen penosa impresión en cualquiera que observe el poco interés que se toman nuestras autoridades en beneficio de la cultura de la población.

Por esto obervamos de nuevo, (suponiendo que esta vez nos leerá el señor Gobernador) que aquella vía está situada en un extremo de la Ciudad, donde existen muchos é importantes comercios, y que las casas de lenocinio, no debieran permanecer allí instaladas, máxime cuando las prógimas que las habitan con sus repetidos escándalos molestan á vecinos y transeuntes, atentando contra la moral á cualquier hora y en la vía pública.

El Sr. de Irazazabal, resolverá.

Han estrenado el traje reglamentario la sección ciclista militar de esta provincia.

Consiste en pantalón de paño como el de la Infantería, «jersey» y chaqueta de paño azúl con solapa, gorra con visera.

Por dedicarse al pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de San Antonio.

En la calle de Capuchinas ha resbalado esta mañana una caballería, sufriendo el carromato que tiraba el consiguiente vuelco.

Conductor y caballería han sufrido algunas contusiones y han sido auxiliados por los vecinos de aquella calle.

Esta mañana, después del primer rancho, han salido para la «Torre d'en Pau» la fuerza del Regimiento Infantería de Palma al objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

Regresarán por la tarde, á la hora del segundo rancho.

Con motivo de la muerte del capitán del vapor «Bellver» ha sido ascendido á dicho cargo, si bien con destino en el vapor «Lulio» el piloto D. Juan Sabater.

La vacante que este deja ha sido ocupada por D. Damian Rigo.

El Jefe de Policía Sr. Aparisi ha amonestado severamente á un sujeto que siendo casado y tener dos hijos menores, vivía amancebado con una prógima en la calle del General Barceló.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la guardia civil del puesto del Terreno, dando cuenta del hallazgo del cadáver de Francisco Quetglas según digimos ayer.

El D. O. del día 11 de los corrientes publica relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al segundo batallón del regimiento Infantería de Simancas núm. 64, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago, á fin de que, llegando á conocimiento de los mismos, puedan hacer las reclamaciones correspondientes.

Para el mismo efecto publica la de los que pertenecieron al primer Batallón del Regimiento Infantería de Galicia núm. 19, al de Caballería de la Reina núm. 2, al de Infantería de Simancas núm. 64, al primer Batallón del de Zapadores Minadores, al Expedicionario de Filipinas núm. 14 y al de Caballería de Alfonso XIII núm. 32.

La guardia civil de Felanitx ha denunciado á una mujer que produjo á otra en riña varias heridas leves.

Un ciclista que anoche andaba á gran velocidad por la explanada de la Lonja, chocó con un poste de electricidad, resultando con fuertes contusiones en la cabeza y piernas.

La máquina quedó totalmente inutilizada.

El herido fué asistido en una taberna de aquellos contornos y más tarde conducido á su casa.

Ha sido detenido el vecino de Esporlas, Pablo Lladó Estarellas autor de la sustracción de diez botones de oro, propiedad de D. Francisco Estada.

El vapor «Balear» ha llegado de Barcelona á las once de esta mañana.

El capitán nos ha manifestado que han pasado un duro temporal y que las olas barrian todo el barco.

Esta ha sido la causa del retraso.

Se ha suspendido á causa del temporal que reina la salida del vapor «Bellver» para Barcelona.

Como pueden ver nuestros lectores en la sección telegráfica ha jurado el cargo de senador por Baleares el exministro de Marina, general Concas.

Anoche recibió D. Bernardo Amer, jefe accidental del partido liberal de Mallorca, el siguiente telegrama que le remitió el general Concas:

«Jurado hoy mi cargo senador por Baleares, ruego reiterese todos sin distinción mis ofrecimientos incondicionales y á los amigos mi especial adhesión.»

El Vice-cónsul de la República Argentina Sr. Barceló nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«La comisión del Centenario ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre el plazo del concurso para el monumento á la independencia Nacional.»

Por los guardias civiles Gabriel Culebras y Juan Serra, del puesto de Algaida, fué recogido en el kilómetro 9 de la carretera que de la citada villa conduce á Lluchmayor el anciano de 8 años de edad Miguel Juan Bon el cual había caido al suelo produciéndose una herida con desgarro en la nariz y algunas contusiones.

Por los guardias citados fué conducido á la Casa Consistorial en donde le asistió el médico titular de la citada villa.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 41